

133 AÑOS DE SERVICIO

EN LA SALA DE APARATOS DE LA ESTACIÓN CENTRAL!

Con soldados valientes y buenos telegrafistas sostendremos la soberanía de la Nación.

(P. R. E.)

Ha sido trasladado á su instancia el Subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos Don Juan Antonio Martínez Carranza, de la estación central á la Dirección general.

Esta es la noticia dada por los periódicos profesionales. Pero tratándose de un funcionario que ha hecho lo que ninguno, prestar en la sala de aparatos treinta y tres años de servicios día por día y noche por noche, *sin una baja por enfermo, sin un permiso y sin un expediente disciplinario*, requiere, á mi juicio, un punto y aparte.

Perdóneme el Sr. Martínez Carranza si sin su permiso me tomo la libertad, aun á trueque de lastimar su modestia, de dar, no sólo su nombre á la publicidad, sino también los méritos que durante su vida ha contraído con nuestra Patria.

En 1839 formó parte voluntariamente del cuerpo de ejército que al mando del general Prim pasó á África en defensa de la honra de España.

En aquella célebre jornada peleó heroicamente, vertiendo su sangre por la gloria de su Patria, por lo que recibió una cruz que jamás ostentó y guardó siempre con excesiva modestia.

Terminada aquella honrosa campaña, se retiró del servicio militar á instancia de sus padres, é ingresó en el Cuerpo de Telégrafos con fecha 16 de Octubre de 1863.

A los cinco años de su ingreso se le designó para desempeñar el cargo de telegrafista en campaña, distinguiéndose, no sólo en su profesión, sino también como hombre de valor.

En el desempeño de su cargo contribuyó con su trabajo á que llamase la atención de todos los españoles la rapidez con que cundió por Europa el resultado de la célebre batalla de Alcolea.

Como hombre de valor, y con sólo una observación del difunto Director del Cuerpo de Telégrafos, Sr. Picornell, se encargó de ser el portador de un telegrama recibido de la capital de España cuando hacía muy poco que se había extinguido el fuego y cuando aún todavía no se habían recogido los cadáveres.

He oído á muchos hombres aguerridos decir que el aspecto que presenta el campo después

que cesa una pelea entre dos ejércitos, decisivo, es aterrador.

En aquel encuentro de dos formidables ejércitos se resolvió la caída de la Monarquía, y, por consiguiente, la batalla fué terrible y el aspecto de su campo debía ser de los más imponentes.

Nuestro biografiado era entonces el único ser viviente que recorría el campamento hasta que llegó á poner el telegrama en manos de su destinatario. ¡Quizás otro menos intrépido que él no se hubiera atrevido á cumplir su misión!

Resuelta la batalla de Alcolea, el Sr. Martínez Carranza volvió á su puesto; á la sala de aparatos del gabinete central, donde ha trabajado muchísimo en bien del Cuerpo y de la Nación española.

Cuando no teníamos en España más comunicación internacional que el hilo directo á Burdeos, él era uno de los funcionarios que desempeñaban este importante servicio, para el cual se requerían especialísimas aptitudes.

¿Era el aparato de aguja, el de Morse ó el de Hughes el que mejor manejaba el Sr. Martínez Carranza?

Todos juntos, hay que contestar.

Fijaba su mirada en los movimientos de la aguja llamada de Wereatstane ó en los de la palanca Morse al ser atraída por su electro al paso de la corriente eléctrica, y se grababan en su cerebro las palabras transmitidas por el correspondiente, que traducía inmediatamente al lenguaje humano.

Escuchaba los sonidos producidos por el choque de una armadura Morse ó de un *Parleur* al ser atraída por su electro-imán y convertía inmediatamente estos sonidos en palabras.

Colocaba sus manos en el teclado del aparato Hughes y multiplicaba el rendimiento de éste.

Varias veces ha aparecido su nombre en la *Revista de Telégrafos*, premiándole por ser el funcionario que en toda España había cursado mayor número de telegramas.

Pero telegramas cursados en la Central de Madrid y en guardias nocturnas, donde es imposible el más mínimo descanso.

¿Ha sido buen Jefe de aparatos el Sr. Martínez Carranza?

Inmejorable. Un don de mando como pocos, un espíritu de dominio admirable, con un gesto, con una mirada, bastaba para que sus órdenes se ejecutasen sin réplica. Podría decirse al estudiar en él, que el *magnetismo personal*, ó sea la influencia que una persona ejerce sobre otra por el imperio de su voluntad, era una verdad evidéntisima.

Esto unido á una buena inteligencia y á un conocimiento grande de la red telegráfica española, como asimismo del reconocimiento y localización de averías, han hecho que se le considere como el *prototipo de los jefes de aparatos*.

Pero el respeto que infunden sus condiciones características no le ha quitado jamás el aprecio y cariño de sus subordinados.

Oíd, si no, á los telegrafistas que formaban el turno que aún lleva su nombre, y escucharéis justificados elogios suyos.

No sólo de palabras ha recibido manifestaciones de simpatías. El personal de su turno quería despedirlo con un banquete.

Pero el Sr. Martínez, guiado por su espíritu de modestia, y con la formalidad que lo caracteriza, ha rogado á los que le han manifestado este propósito que desistan de esta idea y que le bastan las cariñosas palabras que le han dirigido todos los individuos de la Central.

¡Viva mil años el Sr. Martínez Carranza! y levante muy alta la bandera de la honradez, del trabajo y buen criterio, que son las excelentes cualidades que por naturaleza le corresponden y que bastan para descubrirse ante él.

Madrid 10 de Marzo de 1898.

ANTONIO DELMO.

TRIBUNA LIBRE

Á LOS ASPIRANTES

En vista de que en el decreto de convocatoria para Oficiales, tan abandonada se ha tenido á la infortunada clase de Aspirantes del Cuerpo, especialmente á los que prestamos servicio en provincias, los compañeros de Barcelona, confiando en el apoyo de todos vosotros, y creyendo que aún hay tiempo de modificar dicho decreto, hemos acordado que por conducto oficial se eleve individualmente una súplica á la Dirección general, encaminada á variar la forma en que hemos de verificar nuestros exámenes, tan perjudicial hoy para el servicio y para nosotros, como beneficiosa para los opositores extraños al Cuerpo.

Lo justo de nuestra petición, que evita en parte la necesidad de distraer el personal en ocasión en que todas las Estaciones están tan escasas del mismo, la economía que puede resultar para el Tesoro, á la vez que favorece nuestros intereses pecuniarios, y sobre estas y otras muchas causas, las esperanzas que tenemos en

nuestro digno Director general, á quien tanto debe todo el Cuerpo en su anterior paso por a Dirección general, nos hacen confiar que el señor Barroso atenderá nuestro ruego, concediéndonos verificar los exámenes en análogas condiciones á los extraños, que es lo menos que se nos puede otorgar después de quince ó veinte años de servicio.

El Sr. Barroso no ignorará nuestro *pasado*, ya que nuestro *porvenir* es muy difícil de averiguar. Los que procedemos de la extinguida clase de temporeros, en la que hemos pasado lo mejor de nuestra vida con *siete reales* diarios, considerados como *postes*, sin *porvenir* ni *presente*, convertidos á costa de nuestra naturaleza en máquinas para multiplicar el miserable céntimo que tanto nos humilla y nos denigra, humillación por la que á *fortiori* hay que pasar para aumentar en algo nuestras irrisorias pagas con gran perjuicio del público, del servicio y del buen nombre del Cuerpo; nosotros, pues, durante esos quince años á los que ¡oh Providencia! hemos podido sobrevivir, no se nos ha dado nunca la menor ventaja sobre los extraños para tomar parte en las convocatorias que tan de tarde se han sucedido, obligándonos á estar diez ó doce meses en la corte sin recurso ninguno á costear un viaje, largo para muchos; y expuestos á que no aprobando por entero uno de los dos grupos, no nos fueran válidas las demás asignaturas aprobadas.

Las convocatorias que entonces se verificaban, eran exclusivamente para los aspirantes, y sólo si éstos no cubrían las plazas, se hacía un llamamiento á los extraños, beneficio que resultaba muy justificado para aquellos, los cuales aún eran relativamente jóvenes y pudieron muchos terminar su carrera en diferentes oposiciones, puesto que entonces se sucedían éstas más frecuentes. Hoy que la mayoría de nosotros cuenta treinta ó cuarenta años de edad, se nos ha preterido, empezando por examinar 400 opositores extraños, de los que van hasta la fecha siendo aprobados en un 80 por 100; proporción que no resulta exagerada si se tiene en cuenta que pueden dedicar todo el tiempo á sus estudios, que su edad y condiciones son muy diferentes á las nuestras, y que en un año ó más que durará la convocatoria, pueden dedicarse á una sola asignatura sucesivamente, aprovechando el intervalo de dos ó tres meses que tarda en terminar cada ejercicio.

El Sr. Barroso no ignorará la falta de personal cada día más marcada, efecto de la cual desempeñamos un servicio superior á nuestras fuer-

zas. Puede, si lo ignora, fijarse en el segundo centro de España, donde en menos de tres años ha quedado el personal reducido á una tercera parte, realizando imposibles los ocho ó diez funcionarios que para el servicio de aparatos entran de guardia, á los cuales cada día se les exigen mayores sacrificios, mayor número de horas de trabajo, múltiples cargos que desempeñar, y hasta en repetidas ocasiones prolongar su guardia indefinidamente y sin descanso, por falta de relevo.

No ignorará el Sr. Barroso que en tales condiciones, y siendo tan escaso el tiempo que podemos sustraer al descanso que se nos da, no es posible hacer milagros examinándonos en una sola vez de todas las asignaturas; y teniendo en cuenta que estas y otras muchas consideraciones han de hallar eco en su claro criterio y bondadosa condescendencia, debemos suplicarle que como medida equitativa para nosotros y beneficiosa para el servicio, nos conceda ser examinados en los Centros, verificándose en ellos los exámenes simultáneamente de la misma asignatura en que vaya haciéndolo el actual Tribunal, á fin de igualarnos en el beneficio de que disfrutaban aquellos examinandos.

Los exámenes en dicha forma ya se verificaron en otra ocasión y en condiciones mucho menos acomodaticias á la presente, puesto que el personal no era tan escaso, porque habiendo de ser clasificados por suficiencia de examen, no podían diferentes Tribunales tener un mismo criterio, mientras que en la actualidad, según el último decreto de convocatoria, dicha clasificación será por orden de antigüedad.

La Revista ELECTRON, consecuente defensora del personal subalterno y de la Corporación en general, no dudamos que nos prestará su valioso apoyo, y vosotros todos los compañeros interesados, á cuya perspicacia no se ocultará las ventajas que habría de reportarnos la concesión de nuestra súplica, debéis adheriros y poner en práctica las gestiones indicadas.

El Aspirante 2.º,

JOSÉ LABASTIDA TORRES.

Barcelona 4 Marzo 98.

ALGO SOBRE ELECTRICIDAD

Son en gran número las personas ilustradas que por la índole de sus trabajos y aficiones nunca se han ocupado de cuestiones eléctricas y

mecánicas, y por lo tanto, desconocen casi en absoluto el tecnicismo eléctrico. Tales personas, al enterarse, por ejemplo, de las condiciones que para sus abonados establece cualquiera de las Compañías de Electricidad, se encuentran con que la unidad que mide el consumo es el *kilowat hora*, palabra ininteligible para el profano, pero que no tardará en hacerse vulgar, no ignorando nadie lo que vale y á lo que equivale un *kilowat*, como nadie ignora lo que es un metro cúbico de gas.

Vamos á tratar de explicar lo que es, ó mejor, á lo que equivale un *kilowat*, lo menos científicamente posible.

Como su formación lo indica, la palabra *kilowat* está constituida por dos partes: la primera *kilo* que, como es sabido, significa mil, y la segunda *wat*, nombre del insigne mecánico inglés. De este examen podemos ya deducir que un *kilowat* tiene mil *watts*, así como un kilogramo tiene mil gramos.

Veamos ahora lo que es un *Watt*. Un *Watt* es sencillamente la unidad práctica que mide la potencia de la corriente eléctrica. Ante todo, fijemos el sentido de la palabra *potencia*; potencia, en mecánica, es cantidad de trabajo por segundo. La unidad práctica de la misma es el caballo de vapor, que vale 75 kilográmetros por segundo.

Así como en un taller ó fábrica la potencia consumida por una máquina útil la contamos por caballos, en una instalación de alumbrado eléctrico la potencia consumida por una lámpara viene medida por el número de *watts* que en ella se convierten en luz y calor.

El *wat*, científicamente, es la potencia de una corriente eléctrica de un *ampere* entre dos puntos cuya diferencia de potencia es de un *volt*. Tal es la verdadera definición del *wat*, pero como ésta nos llevaría á explicar lo que es un *volt* y lo que es un *ampere* y algo más que iría saliendo, y como no es éste nuestro propósito ni lo consiente la índole de este artículo ni el espacio de que disponemos, procuraremos hacer sensible el valor de esta unidad por medio de su comparación con otras unidades ya conocidas.

Supongamos que se trata del aprovechamiento de la corriente eléctrica como fuerza motriz.

Un *kilovatt* equivale á 1,36 caballos, ó lo que es lo mismo, un caballo es igual á 736 *watts*.

Pongamos un ejemplo: necesitamos instalar un motor eléctrico de un caballo, y queremos saber lo que gastará. Sea el rendimiento industrial de dicho motor de 80 por 100, el gasto en *watts* será:

$$\frac{736}{0,80} = 920 \text{ watts.}$$

ó sea 0,920 kilowatts.

Ahora, como el precio del kilowatt-hora con destino á motores será de 0,25 pesetas, tendremos que en este caso el caballo hora nos costará menos de un real.

Veremos ahora lo que resultaría si aplicásemos la corriente eléctrica á la calefacción.

Un kilowatt-hora equivale á 875 calorías.

La combustión de un kilogramo de cok desarrolla 7.000 calorías.

De modo que para producir con la corriente eléctrica la misma cantidad de calor que con la combustión de 1 kg. de cok, gastaremos

$$\frac{7000}{875} = 8,9 \text{ kilowatt-hora.}$$

que, á 25 céntimos, valen 2,22 pesetas.

Esto suponiendo que en la combustión del carbón se aproveche todo el calor desarrollado para la calefacción, lo cual dista mucho de la verdad, mientras que con la electricidad, en muchos casos, el aprovechamiento es completo.

Ocupémosnos, finalmente, del alumbrado eléctrico por incandescencia.

En las lámparas de esta clase de alumbrado, cada bujía viene á gastar 3,3 watts, lo que da un gasto de 33 watts para una lámpara de 10 bujías, y de 59 watts para una de 16.

Resulta de estos mismos datos que un kilowatt-hora alimentará durante una hora 28 lámparas de 10 bujías, ó 17 de 16.

Siendo el precio del kilowatt-hora para luz de 0,90 pesetas, una lámpara de 16 bujías gastará por hora 5 céntimos, y una de 10 bujías gastará 3 céntimos.

(De la Revista Ilustrada de la Banca.)

APUNTES

EL ORIGEN DE LAS LÁMPARAS ELÉCTRICAS

En uno de nuestros últimos números relatamos, tomándolo del *Praticien industrial* la fecha de origen probable de la lámpara incandescente.

Según todos los autores, los trabajos practicados por Edison datan de Septiembre de 1882.

Mr. Leon Somzel, el sabio electricista belga, reclama la prioridad, y dice textualmente con tal motivo «que había obtenido diez y ocho días antes en Bélgica la patente del gran invento americano, y en la cual se describe de idéntico modo el elemento constitutivo de la lámpara in-

candescente, elemento representado por el filamento de carbón en forma de herradura.»

PILA TÉRMICA DE CARBÓN

M. H. J. Kirpatrick Picard afirma que ha obtenido una corriente eléctrica sumergiendo una placa de carbón en litargirio en fusión, contenido en un crisol de cobre. Este y la placa de carbón son los polos de la pila, en la cual la corriente va del cobre al circuito exterior, pasando después por el carbón y el electrolito.

El inventor dice que en cuanto se cierra el circuito se precipita el plomo metálico sobre el cobre, y cae al fondo del crisol. Es preciso, para que la corriente siga produciéndose, inyectar un chorro de aire ó de oxígeno en la pila, que oxidando al plomo metálico ya precipitado le convierte en litargirio, del que toma el carbón á su vez el oxígeno necesario para su combustión.

Confiesa el mismo autor de la pila que existen en ella considerables pérdidas de energía; y con objeto de anular, ó disminuir al menos, las que son debidas á las acciones locales y á la producción del calor necesario para la fusión del litargirio, mezcla esta sustancia con sosa cáustica para formar plombatos alcalinos, ó añade además silicio, obteniendo en este último caso silicatos dobles alcalinos. De este modo el gasto de calor de fusión es mucho menor, por la mayor fusibilidad del electrolito que se produce.

ALUMBRADO Y TRACCIÓN

ELÉCTRICA

SUBASTAS

Santoña (Santander).—El 21 del actual se celebrará simultáneamente en Madrid, en la Dirección general de Administración, y en el Ayuntamiento de dicha villa, la segunda subasta para la instalación del alumbrado público y elevación de aguas potables por medio de la electricidad, durante un periodo de veinte años. Presupuesto: 9.000 pesetas anuales. Fianza: 1.000 pesetas.

Villaviciosa (Oviedo).—El día 17 del actual se ha verificado la subasta para el suministro del alumbrado público de dicha villa por medio de la electricidad, durante un plazo de veinte años.

Presupuesto: 2.750 pesetas. Fianza: 7.150 pesetas.

LA LUZ ELÉCTRICA EN LUZ

En una de las aulas del Instituto de Lugo se reunieron el domingo los accionistas de la nue-

va Empresa Eléctrica Lucense, convocados por la Directiva, á fin de darles cuenta de sus gestiones en los ocho meses que lleva constituida.

Después de leída la Memoria, se expuso por la Presidencia la conveniencia de aumentar el capital suscrito, y fué tal el entusiasmo, que en el acto se suscribieron más de 1.700 acciones, lo cual cabe suponer que en poco tiempo se cubran las 1.000 que faltan para llegar al capital que, según los meditados cálculos del Consejo de Administración, se necesita para satisfacer lo que importan las obras del río, central y red conductora.

Con lo ya suscrito está asegurada la construcción de las obras, y es un hecho, según el contrato formalizado con la acreditada casa Jorge Ahlemeyer y Compañía, de Bilbao.

COCHES DE PUNTO ELÉCTRICOS.

El *National Zeitung* anuncia que se van á establecer en Berlín, en gran número, coches de punto eléctricos, como consecuencia de los buenos resultados de los ensayados. El mismo periódico dice que ya existen en aquella capital ómnibus eléctricos con acumuladores, que producen excelente resultado.

NUEVO TRANVÍA ELÉCTRICO

En el Ministerio de Fomento se ha presentado un proyecto solicitando la concesión de un tranvía con motor eléctrico en esta corte que, partiendo de la Plaza de Puerta Cerrada, termine en la glorieta del Puente de Toledo, pasando por las calles de la Cava Baja, Puerta de Moros, Plaza de la Cebada, calle de Embajadores, Rondas de Embajadores y de Toledo, Paseos de los Olmos y de las Acacias á la glorieta del citado puente.

NOTABLE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

La casa de los Sres. D. Jorge Ahlemeyer y Compañía, de Bilbao, representante de la Sociedad sucesora de la casa Schuckert, va á hacer una de las instalaciones de electricidad más interesantes de España, por la distancia, desde la cual se va á dar corriente á varios pueblos. La fábrica central se establece en un salto de agua del río Pigueña, en el punto nombrado Puente de San Martín, en la carretera de Belmonte, donde puede contarse con fuerza hasta de 300 caballos. Desde ese punto se enviará la corriente á Pravia, que se halla á 25 kilómetros, á Grado á 18, á Salas á 10 y á Cornellana á 9, y todavía podrá extenderse la red á otros puntos. Además, la misma casa tiene en estudio otros varios proyectos de la misma especie en la provincia de Oviedo,

que en todas las formas se presenta tan deseosa de aprovechar cuantos elementos materiales existen.

Se hace muy extraño, entretanto, ver cuántas poblaciones importantes por el número de habitantes, en Andalucía, aún no han llegado á tener alumbrado eléctrico. Se explica esto por el poco crédito que inspiran las Corporaciones municipales de aquella región.

Este caso de tomar una fuerza hidráulica y distribuirla á 30 kilómetros ó más, se puede aún repetir mucho en nuestro país.

En el Ministerio de Fomento se ha presentado una instancia firmada por el director de la Sociedad del tranvía de Estaciones y Mercados, solicitando la concesión de uno nuevo, con motor eléctrico, desde la Puerta del Sol á la calle de Lista, pasando por la calle de Carretas, plazas del Angel y Príncipe Alfonso, calle del Prado, plazas de las Cortes, de Cánovas y de la Lealtad, calle de Alfonso XII, plaza de la Independencia y calles de Serrano, Columela, Lagasca, Lista, Velázquez y Villanueva.

TRACCIÓN POR ACUMULADORES

Se ha adoptado en Ostende el sistema de acumuladores para la tracción de los tranvías urbanos, llevando cada coche 12 cajas de nueve celdas Laurent Cèly cada una, que tienen una capacidad de catorce horas ampere por caja, y darán una carga de 50 amperes. Se tarda de tres cuartos de hora á dos horas en cargarlas.

Los coches pesan siete toneladas y media cada uno, sin contar las baterías, y pueden llevar 50 pasajeros.

Los motores, de los cuales hay dos por coche, son de una capacidad de 18 kilowatts, y han sido construídos por la Compañía Westinghouse.

NOTICIAS

Adelantos del telégrafo.— El viernes 11 del actual, el diario americano *The New York Herald* hizo transmitir desde la capital de la isla de Cuba á Cayo Hueso por el cable y á una distancia de 150 millas marinas, varios dibujos representando la entrada del crucero *Montgomery* en el puerto de la Habana, un retrato de Máximo Gómez y algunos otros apuntes de actualidad.

Desde Cayo Hueso fueron éstos reexpedidos á Nueva York á una distancia de 1.350 millas de líneas terrestres.

El aparato autográfico de que se valió el diario neoyorkino fué el inventado por Mr. Nummel qu e

describimos recientemente en estas columnas, en nuestro número del 20 de Febrero último.

El *Herald* había enviado previamente los aparatos á Cayo Hueso y á la Habana.

El éxito de la operación fué completo.

Se invirtieron treinta y cinco minutos en la transmisión de los dibujos, siendo perfecta la recepción en Nueva York.

Es un adelanto notable la información gráfica por telégrafo, progreso que ha inaugurado el periódico americano.

Desechada y nueva subasta.—La Dirección general ha acordado, por no ser admisibles desechar la proposición que para la reparación de los cables telegráficos pertenecientes á la Administración española, presentó recientemente en dicho centro el Sr. Sabater, representante en esta capital de la *Eastern Telegraph Company*.

Según hemos oído asegurar, en breve publicará la *Gaceta de Madrid* una nueva Real orden abriendo un concurso bajo las mismas condiciones que el anterior.

Adjudicación definitiva.—Se ha adjudicado definitivamente el establecimiento y explotación de una red telefónica en la ciudad de Reus, durante un periodo de veinte años, á D. Anselmo Guasch y Robusté.

De viaje.—Ha llegado á esta corte el Director general de Correos y Telégrafos de Portugal, Consejero Sr. Madeira Pintos.

Dicho señor ha celebrado algunas conferencias con el Sr. Barroso, relacionadas con los servicios de Correos y Telégrafos entre España y el vecino Reino.

La propuesta de ascensos.—Por Real orden de 7 de Marzo ascendieron: á Director de Sección de tercera clase D. Aniceto Giral y Cambronero; á Subinspector de Sección de primera clase, D. Francisco López y Sáez; á Subdirector de Sección de segunda clase, D. Estanislao Fuentes y Martín y Don Fernando Jiménez y Berenguer; á Jefes de estación, D. Saturnino Soriano y Oliván, D. José Angel Gomicia y Agraz, D. Miguel Marcelino Vallbona y Sola, supernumerario, y D. Pío Martínez y García Minuesa; reingresó el Oficial primero D. José Aguirre y Lerdo de Tejada, y ascendieron á la misma clase D. José de Fuentes y Rodríguez y D. Miguel Gil y Medina, y reingresaron los Oficiales segundos D. Ildefonso Salazar y Heredia, que regresa de Puerto Rico, y D. Marcos González y Pinto, que se hallaba en expectación de destino, ascendiendo D. Melchor Mares y García.

Fallecimiento.—El día 3 de Marzo falleció en Torrijos el Oficial primero D. Eduardo Moreno y Pujol.

Descanse en paz.

Ascensos de los aspirantes.—Por acuerdo de 8 de Marzo ascendió á Aspirante primero D. Federico Basterra y Zubicoa, y reingresaron los segundos D. Emilio Pastor y Canut y D. Casto del Valle y Ramirez.

En expectación y pase á Ultramar.—Ha sido destinado en expectación de destino, desde 1.º del actual, el Oficial primero D. Onofre Coello, recién regresado de Filipinas.

Dicho funcionario ha elevado una instancia, por conducto reglamentario, al Ministerio de Ultramar, solicitando de nuevo su pase al Cuerpo de Comunicaciones del Archipiélago.

Fallecido.—El día 13 del actual falleció en esta corte, después de una larga y penosa enfermedad, el Auxiliar tercero de la Dirección general, Don Adolfo Salazar y Orovio.

Descanse en paz nuestro compañero, y enviemos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Subasta.—Le ha sido adjudicada al Sr. Nicolau en 7 pesetas poste, por 3.000 inyectados á la creosota, la subasta verificada recientemente en la Dirección general para la adquisición de 10.000 postes de siete metros con destino á las líneas del Estado.

Noticias de Ultramar.—Por Real orden de 14 de Marzo de 1898 ha sido confirmado el acuerdo del Gobernador general de la isla de Cuba, por el que se concedió anticipo de cesantía al Jefe de estación D. Miguel Vila Barraguet y al Subdirector de sección de primera clase D. Eduardo Sobral y Plá.

Pésame.—Nuestro querido amigo y compañero el auxiliar segundo de la Dirección general Don Joaquín García del Real ha experimentado la desgracia de perder á su anciana madre, quien falleció en esta corte el día 14 del corriente.

Le enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige, deseándole resignación cristiana y asociándonos sinceramente á su dolor.

Nuevo libro.—Con el título de «Manual práctico para uso de los abonados al alumbrado eléctrico», acaba de publicar un folleto el jefe de estación del Cuerpo de Telégrafos, encargado de los del Gobierno civil, D. Marcelino Ortega.

En este interesante trabajo se expone con sencillez y claridad las diferentes clases de averías que pueden producirse en las instalaciones, el procedimiento para averiguar el sitio en que se hallan, causas que las determinan y medios para remediarlas.

Al mismo tiempo señala las precauciones que deben adoptarse en las instalaciones eléctricas para evitar desgracias, y sobre todo en los casos de incendios producidos por la electricidad, en los

cuales muchos profanos apelan para la extinción del fuego á medios que indudablemente no recurrirían si supiesen el peligro á que se exponen.

La obra á que nos referimos es de gran utilidad para cuantos se sirven de la luz eléctrica, á los cuales será muy beneficiosa su lectura.

En expectación.—Por Real orden ha sido declarado en expectación de destino el Subdirector de primera clase D. Eduardo Sobral.

Dicho funcionario percibirá el medio sueldo como excedente, á partir del 20 de Febrero último.

La conferencia del Sr. Sesmeros.—La conferencia dada el lunes último, día 14, en el Casino de Telégrafos, por el distinguido inspector de distrito D. Francisco R. González Sesmeros, fué verdaderamente notable.

Al acto concurrieron los Inspectores Sres. Moratilla y Zapatero; varios Jefes, entre ellos el del Gabinete Central; gran número de funcionarios francos de servicio, y personal de la Dirección general y Ministerios, quienes acudieron á los salones del Círculo á escuchar la docta conferencia que sobre el «Origen y teoría de las máquinas de vapor» explicó con tanta elocuencia, como brillante nuestro querido Jefe.

Empezó el conferenciante por felicitarse al ver tan ilustrado y distinguido auditorio, para el que tuvo frases de afecto y cariño.

A continuación explicó varios principios fundamentales de Física sobre elasticidad, fuerza expansiva de los gases, peso de los mismos, atmósfera, etc., como necesarios para entrar de lleno á ocuparse del tema objeto de su conferencia.

Después de disertar sobre Geodesia y en períodos brillantísimos y elocuentes relativos al principio de la tierra y sus hipotéticas transformaciones, examinó las distintas capas en que hoy se la considera y estudia.

Entró de lleno á exponer el «Origen y teoría de las máquinas de vapor» y en lenguaje científico, ameno é ingenioso á la vez, describió primero, y detalló después, toda clase de máquinas de vapor, explicando detenidamente la de Papin, en la que se fundaron casi todas las de esta clase que se emplean como motores.

A las diez en punto dió comienzo el acto, y como á las once y media le faltaba aún mucho de que ocuparse—según manifestó el Sr. Sesmeros—á pesar de lo que en periodos tan brillantes como elocuentes había expuesto, se suspendió la conferencia probablemente hasta el sábado 19, en que continuará desarrollando el tema de sus notables explicaciones.

El Sr. Sesmeros fué unánime y entusiastamente aplaudido y felicitado por todos los concurrentes al acto, quienes salieron satisfechísimos de la conferencia y deseando que continúen éstas con tanto éxito como hasta aquí.

Cuatro taquígrafos tomaron íntegra la confe-

rencia, la cual hemos pedido al Sr. Sesmeros para que nuestros compañeros de provincias puedan tener el gusto de conocerla.

La Redacción de la revista ELECTRON envía su más cordial enhorabuena al conferenciante y á la Junta Directiva que tan bien está procediendo en su gestión para que el Casino de Telégrafos responda á los fines para que fué creado.

Exámenes para Oficiales.—Aritmética.

	Número de puntos.
Día 8.	
D. Jesús Macein y López.....	17
D. Luis Morales y Echánez.....	21
D. José Nieto y Gil.....	24
D. Leocadio Ortiz y Villajos.....	24
Día 9.	
D. Alejandro Pérez y Martínez.....	26
D. Rafael Romero de Castilla.....	24
D. Antonio Rebullida y Portoles.....	20
Día 10.	
D. Luis Rodríguez Huidobro.....	20
D. Federico Rueda é Iglesias.....	18
D. Manuel Sánchez y Suárez.....	25
Día 11.	
D. Luis Sancho y Mariscal.....	18
D. Javier Suárez y Fernández.....	22
D. Rafael Valdelomar y Mena.....	18
D. Alberto Vicente y Albaizar.....	21
Día 12.	
D. Alfredo Verdú y Nieto.....	17
D. Fernando Aranda y Arias.....	17
D. Emilio Agüera y Pardo.....	19
Día 13.—Festivo.	
Día 14.	
D. Gaspar Bennazar y Moner.....	18
D. José Bermejo y Sancho.....	17
D. Juan Crespo y Dorado.....	19
D. Antonio Calle y Fernández.....	18
Día 15.	
D. Manuel Casas y Gutiérrez.....	18
D. Federico Fernández y Jiménez.....	18
Día 16.	
D. Pedro Guzmán y Hernández.....	25
Día 17.	
D. Manuel García García.....	19
D. Antonio García y Martín.....	18
D. Alberto Herreros de Tejad.....	17
Día 18.	
D. Manuel Herrera y López.....	19
D. Fernando Jover y Martínez.....	18
D. Maximino López Díaz.....	24
D. Enrique Llácer.....	17
D. Enrique Leiva y López.....	17

Secretario interino.—Se ha encargado interinamente de la Secretaría de la Junta Consultiva el jefe de la Central de Madrid D. Emilio Orduña,

Telegrafía sin hilos.—El Gobierno italiano ha ordenado á Guillermo Marconi que realice algunos experimentos de su notable sistema á bordo del crucero de guerra *Messagero*.

Los telegrafistas de Guerra.—Se nos dice, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que con fecha 18 de Diciembre último ha dispuesto el Capitán general de la isla de Cuba negar para en lo sucesivo toda petición de regreso á la Península de los telegrafistas segundos de Guerra que fueron á la gran Antilla en virtud del concurso publicado por el Ministerio de Ultramar.

El general Blanco no concederá el pase á España á los individuos que lo soliciten, interin no termine la guerra de Cuba.

Según noticias recibidas de aquella isla por el último correo, quedan aún en Cuba los siguientes telegrafistas segundos de Guerra, procedentes de las clases de aspirantes y auxiliares del Cuerpo de Telégrafos:

- D. Ramón Molino y Grajera.
 - D. Ramón Orbegozo é Iturzaeta.
 - D. Arturo León y Buendía.
 - D. Daniel Fernández Bobadilla.
 - D. Eduardo Muro Morales.
 - D. Dámaso González Varela.
 - D. Santiago Panizo López.
 - D. Amado Cequiél Dilardell.
 - D. Amadeo Ramón Pascual y Bielsa.
 - D. Leoncio Pascual Vicente.
 - D. Pedro Fuentes de Castro.
 - D. Miguel Hurtado Güembe.
 - D. Luis Manuel Portolés.
 - D. Fernando de Sada y Encina.
 - D. Saulo Encinas y Ramos.
 - D. Prudencio Rodríguez de Tineo.
 - D. Pedro Marinas Pérez.
 - D. Luciano López de Medrano.
 - D. Antonio Acuña Rodríguez.
 - D. Gerardo Arrojo Reiméndez.
 - D. Enrique Jordá Pastor.
 - D. Angel Solana Bujeda.
 - D. Manuel San Martín Sánchez.
 - D. Evaristo Sá Buisán.
 - D. Manuel Novoa Vega.
 - D. Quintín Sudupe Narvaiza.
 - D. Federico Izquierdo Gómez.
 - D. Delfín Estéban Germán.
 - D. Fanstino Rodríguez Caballero.
 - D. Pedro Navarro Cánovas.
 - D. Juan Mateo Guerrero Gómez.
 - D. Alfredo Aguilera Palacio.
 - D. Claudio Escudero Domingo.
 - D. Gregorio Moreno Plumed.
- Total 34.

Fallecimiento.—Con verdadero sentimiento hemos tenido noticia de la irreparable pérdida que ha sufrido nuestro compañero D. Felipe Ruiz Po-

veda, encargado de Pasajes, con el fallecimiento de su hijo José, niño de siete años. Enviamos á nuestro querido amigo y á toda su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Examen.—Se ha concedido examen de telegrafía práctica al Director de tercera clase, con destino en Palma de Mallorca, D. Antonio Gralla.

De Puerto Rico.—Procedente de Puerto Rico llegará el día 24 á Cádiz el Oficial segundo Don Arturo Esteban.

Regresado.—Procedente de Cuba ha desembarcado en Cádiz el Jefe de estación D. Rafael Llanos.

Los exámenes de Algebra.—Durante la primera decena del próximo mes de Abril, comenzarán á examinar de Algebra en los exámenes para el ingreso en la clase de Oficiales segundos.

Los primeros que serán llamados por el Tribunal serán los aspirantes residentes en Madrid.

Regresado de Puerto Rico.—En el vapor trasatlántico *Montevideo*, llegado al puerto de Cádiz el jueves 17, ha regresado á España, procedente de la pequeña Antilla, el Subdirector de primera clase D. Julián Lucio de Aniel y de Iparraguirre, ex-Administrador general del Cuerpo de Comunicaciones de aquella isla.

Según nuestros informes, el Sr. Aniel regresa de Puerto Rico por haber sido declarado cesante por el Gobierno autonómico.

Un mapa notable.—En el Ministerio de Ultramar se ha recibido un plano general de las líneas telegráficas terrestres y submarinas, de las vías postales terrestres y marítimas insulares é intersulares, líneas férreas, faros y luces, proyecto de cables submarinos que deben enlazar las costas del Archipiélago Filipino, así como los que deben unir las islas de Luzón, Visayas y los territorios de Mindanao y Joló.

El trabajo, que ha sido ejecutado bajo la dirección de nuestro distinguido y querido amigo el Director de Telégrafos y Administrador general del Cuerpo de Comunicaciones de Filipinas, Don Ricardo Rey y Villamea, ha sido muy elogiado por el Ministro y Subsecretario de Ultramar y por todos los funcionarios de aquel Centro ministerial, habiendo oído asegurar á algunas personas muy competentes, que dicho mapa es el más completo que existe hoy del Archipiélago magallánico.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Rey y Villamea, que, lo mismo en Madrid que en Manila, sigue poniendo de relieve sus dotes de ilustración y dirigiendo tan acertadamente los servicios de comunicaciones del Archipiélago.